

## Consultas Realizadas

# Licitación 444526 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

### Consulta 1 - Item 19 SOGA SEMIESTATICA DE POLIAMIDA TRENZADA

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2024
De que longitud la sogá?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
SE ACLARA QUE SEGUN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES LA LONGITUD DEBERA DE SER DE 100 METROS CADA ROLLO. SE SOLICITA REMITIRSE AL MISMO.		

### Consulta 2 - Plazo de entrega de bienes

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
En el PBC se estipula plazo de 90 días para la primera Orden de Compra y 60 días para las Órdenes de Compras posteriores. Podrían indicar cual es el plazo máximo para emisión de todas las ordenes de compra posteriores? Ese dato es fundamental para que los ofertantes podamos saber durante cuanto tiempo tendremos que calcular el mantenimiento de precios. Sería de mucha utilidad para una buena planificación, tener fechas estimadas de entregas de cada uno de los items.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
SE ACLARA QUE EL PLAZO MÁXIMO SERIA HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. POR LO QUE SE SOLICITA REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

### Consulta 3 - SOBRE SISTEMA DE ADJUDICACION

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
EL SISTEMA DE ADJUDICACION "POR EL TOTAL" SE PODRIA CAMBIAR A "POR ITEM"?, PARA DARLE OPORTUNIDAD A OFERENTES COMO MYPIMES O A OTROS QUE SOLO PUEDEN OFERTAR ALGUNOS ITEMS Y DE ESA MANERA DAR MAS APERTURA Y OPORTUNIDAD A OFERENTES INTERESADOS EN PROVEER ALGUNOS EQUIPOS SOLICITADOS.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
HEMOS CONSIDERADO LA CONSULTA, SIN EMBARGO NOS MANTENEMOS EN EL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 4 - SOBRE ITEM 4, ITEM 10, ITEM 12, ITEM 14

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
<p>SE PODRIA MODIFICAR EL PEDIDO DE NORMAS SOLICITADAS PARA ESTOS ITEMS?, YA QUE SOLICITAN UNICAMENTE "NIOSH" HABIENDO EQUIPOS CON IGUALES CARACTERISTICAS Y CALIDADES QUE ESTAN FABRICADAS BAJO OTRAS NORMAS QUE CUMPLEN LA MISMA FINALIDAD Y NIVEL DE PROTECCION. SE PODRIA SOLICITAR NORMAS EQUIVALENTES A LA NORMA ARRIBA MENCIONADA PARA DAR OPORTUNIDAD DE COMPETENCIA A TODOS LOS QUE QUIEREN PARTICIPAR EN ESTE LLAMADO.</p> <p>CABE MENCIONAR QUE LA FORMA QUE SOLICITAN GENERA DUDAS DE QUE ESTA DIRECCIONADO A ALGUN OFERENTE EN PARTICULAR Y EL SENTIDO DE UNA LICITACION PUBLICA DEBERIA SER APERTURISTA PARA TODOS LOS INTERESADOS EN PROVEER.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
<p>SE SOLICITA AL OFERENTE ADECUARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, POR QUE LA NORMA NIOSH ES EL REFRENTE EN CUANTO A SEGURIDAD RESPIRATORIA Y LO QUE SE BUSCA ES LA CONTINUIDAD DE LA CALIDAD Y NIVEL DE PROTECCION DE LOS EQUIPOS ADJUDICADOS EN LICITACIONES DE AÑOS ANTERIORES.</p>		

## Consulta 5 - CANTIDADES SOBRE LOS ITEM 4, ITEM 10, ITEM 12, ITEM 14, ITEM 17

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
<p>SE PODRIA VERIFICAR POR PARTE DE LA CONVOCANTE SI NO EXISTE ALGUN ERROR EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN ESTOS ITEMS LOS CUALES TIENEN UNA RELACION ENTRE ELLOS?</p> <p>EN EL ITEM 10 MASCARA FACIAL COMPLETO SOLITAN UNA CANTIDAD DE 155, ITEM 12 MASCARA SEMI FACIAL SOLICITAN UNA CANTIDAD DE 1360, Y TENIENDO EN CUENTA ESTAS CANTIDAD NO CUADRA TANTO QUE SOLICITEN EN EL ITEM 4 CARTUCHOS PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS SOLO 4 UNIDADES YA QUE SON REPUESTOS Y EN EL ITEM 14 PRE FILTROS QUE TAMBIEN SON REPUESTOS PARA LAS MASCARAS (ITEM 10 Y 12) SOLICITEN 7400 UNIDADES, POR ULTIMO EL ITEM 17 RETENEDOR DE PRE FILTROS SOLICITAN 2000 UNIDADES. POR ESTA RAZON HACEMOS NUESTRA CORRESPONDIENTE CONSULTA.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
<p>SE SOLICITA AL OFERENTE ADECUARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LAS CANTIDADES SOLICITADAS FUERON CONTROLADAS Y REVISADAS VARIAS VECES ANTES DE SU REMISION, EN EL CASO DEL ITEM 4 SE CUENTA CON UN STOCK DE CARTUCHOS POR EL MISMO MOTIVO NO SE RECOMIENDA CAMBIAR LA NORMA NIOSH PARA QUE LAS MASCARAS COINCIDAN CON EL STOCK DE FILTROS, EN EL CASO DE LOS PREFILTROS Y RETENEDORES AL SER ACCESORIOS SE UTILIZARIAN SOLAMENTE EN SECTORES MUY ESPECIFICOS DONDE SE DEBE COMBINAR LA PROTECCION PARA GASES Y POLVOS DE MANERA SIMULTANEA</p>		

## Consulta 6 - SOBRE ITEM 8 CONOS

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
<p>PODRIAN MODIFICAR LA ALTURA DEL MISMO Y QUE SE DE 1 METRO COMO MINIMO?, YA QUE HABRIA POSILIDAD DE COTIZAR CONOS QUE TENGAS UNA ALTURA POCO MAS AL QUE SOLICITAN CON UN MISMO PRECIO, ESO LE VENEFICIARIA A LA CONVOCANTE POR LA RAZON QUE PODRIA OBTENER CONOS CON MAYOR VISIBILIDAD A UN PRECIOS MAS COMPETITIVO QUE SERVIRIA DE MAYOR UTILIDAD PARA LA SEGURIDAD VIAL DE SUS OPERADORES.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
<p>SE SOLICITA AL OFERENTE ADECUARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AL TENER UNA ALTURA SUPERIOR A UN METRO YA CUMPLE CON EL MENCIONADO REQUISITO</p>		

## Consulta 7 - Solicitamos a la convocante considerar la adecuación de los requisitos de la CAPACIDAD FINANCIERA para contribuyentes del IRE GENERAL requerida a los oferentes en el PBC.

**Consulta****Fecha de Consulta**

10-10-2024

Solicitamos a la convocante considerar la adecuación de los requisitos de la CAPACIDAD FINANCIERA para contribuyentes del IRE GENERAL requerida a los oferentes en el PBC

-----  
**Capacidad Financiera**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. Para contribuyente de IRE GENERAL, deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los tres últimos años (2021, 2022 y 2023)

Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los tres últimos años (2021, 2022 y 2023)

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los tres últimos años (2021, 2022 y 2023) , no deberá ser negativo

-----  
En atención a lo dispuesto en los Pliegos de Bases y Condiciones (PBC) de la convocatoria, consideramos que los requisitos financieros establecidos podrían resultar limitantes o excluyentes para una mayor participación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) que cuentan con la capacidad técnica y experiencia necesarias para cumplir satisfactoriamente con los requerimientos de la convocante.

Dichas MIPYMES, además, ya son proveedoras del Estado en otras instituciones, sin registrar antecedentes de incumplimiento de contratos ni haber sido objeto de sanciones administrativas.

Con el fin de promover una mayor participación y competencia, proponemos una modificación del mencionado punto de los PBC, incluyendo la disposición de que: "El oferente deberá cumplir al menos dos de los tres requisitos financieros (liquidez, endeudamiento y rentabilidad)."

Esta modificación no solo permitirá una mayor inclusión de oferentes, sino que también brindará a la convocante un mayor número de alternativas, fomentando la competencia y obteniendo así mejores condiciones de precio.

Es importante considerar que la pandemia del 2020 afectó de manera considerable la situación financiera de muchas empresas, especialmente de las MIPYMES, las cuales aún se encuentran en proceso de recuperación.

Por lo tanto, es posible que algunas de estas empresas no puedan cumplir con todos los indicadores financieros establecidos, pese a estar en condiciones de seguir ofreciendo servicios o productos de calidad.

Brindarles una mayor oportunidad de participación no solo contribuirá a su recuperación económica, sino que también preservará empleos en este sector crucial para la economía nacional.

Por otro lado, la GUÍA BÁSICA DE RECOMENDACIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN A MIPYMES, Elaborado por: Coordinación de Inteligencia de Mercado de la DNCP. ( Octubre 2022), menciona lo siguiente:

"El ratio de rentabilidad indica el porcentaje de utilidad que genera la empresa en relación con el Patrimonio Neto total invertido. En otros términos, este ratio mide la capacidad de la empresa de generar utilidad. Cuando se pide que en promedio dicho ratio no sea negativo lo que indica es que la empresa no debería tener pérdidas, sino utilidades como resultado de sus operaciones. En el caso de las MIPYMES, no es inusual que incurran en pérdidas cuando recién empiezan a operar por lo cual se recomienda omitir el requerimiento del presente ratio.

Asimismo, queremos destacar que dicha modificación no genera perjuicio alguno para la institución convocante, y se encuentra en línea con el artículo 48 de la Ley N° 7021/2022, que establece lo siguiente:

Artículo 48. Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones.

La autoridad competente de la convocante podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en los pliegos de bases y condiciones utilizados en los procedimientos de contratación, a partir de la fecha en que sea publicada la convocatoria, siempre que las modificaciones: a) Se pongan en conocimiento de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. b) No tengan por objeto limitar el número de participantes. c) No consistan en la sustitución de los bienes, servicios, consultorías y obras públicas convocados originalmente, en la adición de otros de distintos rubros o en la variación significativa de sus características.

Consideramos que la solicitud de modificación cumple con estos preceptos legales y contribuirá a una mayor inclusión de oferentes, fomentando así la participación de MIPYMES y una mejor competitividad en el proceso.

Agradecemos de antemano la consideración de nuestra propuesta.

Misael Palma  
Director de Vigía  
www.vigia.com.py

Ref: <https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-basica-de-recomendaciones-para-el-fomento-de-la-contratacion-a-mipymes/>

Respuesta	Fecha de Respuesta
18-11-2024	
LA CONVOCANTE CONSIDERA QUE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SON RAZONABLES, POR LO TANTO, NOS MANTENEMOS EN LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA.	

### Consulta 8 - Item 3 Casco de Seguridad con mentonera

Consulta	Fecha de Consulta
11-10-2024	
De que colores deben ser los cascos?	

Respuesta	Fecha de Respuesta
18-11-2024	
LA DISTRIBUCION SEGÚN COLORES SERA DE ACUERDO A LA ADENDA N° 01, FAVOR REMITIRSE A LA MISMA.	

### Consulta 9 - ITEM 18 -Sistema de Proteccion para Desmalizadoras

Consulta	Fecha de Consulta
15-10-2024	
Realizamos consultas con nuestros proveedores del mercado interno y externo (otro pais) y no llegamos a coincidir con el precio de referencia propuesto por la Convocante, es muy bajo el precio de referencia teniendo en cuenta lo que piden en la especificación técnica. Podría la convocante aumentar el precio de referencia? y El protector auditivo tipo que solicitan con la malla facial protectora puede ir por separado a la estructura del arnés sujetador del protector facial?? Asi como entiendo este item va muy direccionado hacia una marca de fabricante que es único en la región que fabrica este kit.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
18-11-2024	
SE SOLICITA AL OFERENTE ADECUARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE SELECCIONO EL EQUIPO POR LA PRACTICIDAD QUE PRESENTA Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA TIENEN SUS FUENTES CLARAMENTE ESPECIFICADAS.	

### Consulta 10 - Item 16 - Respirador para particulas con valvula

Consulta	Fecha de Consulta
15-10-2024	
Podrían ser en color azul la mascarilla a cotizar?? En la EETT solicitan que sea de color oscuro, pero luego limitan mencionando solo dos colores (gris o negro).	

Respuesta	Fecha de Respuesta
18-11-2024	
SE SOLICITA AL OFERENTE ADECUARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AL SER DE COLOR OSCURO SE PODRIA CONSIDERAR FACTIBLE.	

## Consulta 11 - Sistema de Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
----------	-------------------	------------

Podría la Convocante cambiar el Sistema de Adjudicación para que sea "Por Item" ?  
Estoy segura que para muchos Oferentes que quieren participar será difícil de presentarse con el sistema actual, pues están siendo muy excluyentes de esta manera, generando muchas limitaciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
-----------	--------------------	------------

HEMOS CONSIDERADO LA CONSULTA, SIN EMBARGO NOS MANTENEMOS EN EL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

## Consulta 12 - Item 4 Cartuchos para vapores organicos, Item 14 Pre filtros para particulas, Item 17 Retenedor de pre filtros

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
----------	-------------------	------------

Podría la Convocante definir si los Items mencionados en el Titulo se van a cotizar por Unidad o por Par?  
Existe una controversia dentro de la Lista de Precios, parte de Suministros Requeridos y parte de Plan de Entregas.  
En cuanto al Item 4 en la lista de precios figura por PAR y los Items 14 y 17 por UNIDAD, en la parte de Suministros Requeridos EETT no aclara que debe ser por unidad o por Par dichos Items y por ultimo en la parte de Plan de Entregas el Item 4 figura por UNIDAD y los Items 14 y 17 por PAR.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
-----------	--------------------	------------

SE ACLARA QUE LOS ÍTEMS MENCIONADOS DEBERAN SER COTIZADOS SEGUN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES POR "PAR" EL CUAL HA SIDO MODIFICADO CON LA ADENDA N° 03, POR LO QUE SE SOLICITA REMITIRSE A LA MISMA.

## Consulta 13 - Solicitamos a la convocante considerar la adecuación de los requisitos de la CAPACIDAD FINANCIERA para contribuyentes del IRE GENERAL requerida a los oferentes en el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante considerar la adecuación de los requisitos de la CAPACIDAD FINANCIERA para contribuyentes del IRE GENERAL requerida a los oferentes en el PBC, ampliando a los últimos 4 años el periodo para evaluar la capacidad financiera de los oferentes (2020, 2021, 2022, 2023), a fin de fomentar una mayor participación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), Asimismo, queremos destacar que dicha modificación no genera perjuicio alguno para la institución convocante.

Misael Palma  
Director de Vigía  
[www.vigia.com.py](http://www.vigia.com.py)

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
-----------	--------------------	------------

CONSIDERAMOS QUE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SON RAZONABLES, POR LO TANTO, NOS MANTENEMOS EN LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA.

## Consulta 14 - Entrega de muestras

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2024
<p>En una parte dice :</p> <p>Los oferentes deberán presentar 1 (una) muestra del producto ofertado por cada ítem solicitado</p> <p>y un poco mas abajo dice:</p> <p>Las muestras solicitadas según necesidad de la convocante.</p> <p>Confirmar por favor si las muestras se deben entregar con la oferta, o se debe esperar el pedido específico.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
LA PRESENTACION DE LAS MUESTRAS SERAN SOLICITADAS SEGUN NECESIDAD DE LA CONVOCANTE, FAVOR REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 15 - Solicitar realizar el llamado por Item

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2024
<p>Podría la Convocante cambiar el Sistema de Adjudicación para que sea "Por Ítem" , esto se fundamente en la Política General establecida en el Decreto N° 4929 "POR EL CUAL ESTABLECE COMO POLÍTICA GENERAL, LA OBLIGATORIEDAD DE LICITAR PRODUCTOS PREFERENTEMENTE DE PRODUCCIÓN NACIONAL, BAJO EL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN "POR ÍTEMS". En nuestro caso contamos con la certificación de producto Nacional</p> <p>Además favor aclarar si se requiere o no una muestra ya que el P.B.C. cuenta con contradicciones en referencia al mismo. Desde ya, muchas gracias.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
HEMOS CONSIDERADO LA CONSULTA, SIN EMBARGO, NOS MANTENEMOS EN EL SISTEMA DE ADJUDICACION ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. EN CUANTO A LAS MUESTRAS REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 16 - Sistema de Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2024
<p>Solicitamos a la convocante amablemente que el sistema de adjudicación sea por ITEMS, de esa forma tener mayor cantidad de oferentes y ofertas, dando apertura a mayor participación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
HEMOS CONSIDERADOS LA CONSULTA, SIN EMBARGO, NOS MANTENEMOS EN EL SISTEMA DE ADJUDICACION ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 17 - eett

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2024
<p>En los item</p> <p>10 -Mascara facial completa</p> <p>11- Mascara Facial Fotosensible</p> <p>12- Mascara semi facial</p> <p>Favor aclarar si las mascararas deben de entregarse con sus respectivos cartuchos de filtros.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2024
SE SOLICITA AL OFERENTE ADECUARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		